

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Juicio adverso y síntoma.

Muraro, Vanina y Alomo, Martín.

Cita:

Muraro, Vanina y Alomo, Martín (2019). *Juicio adverso y síntoma. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/464>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/WRx>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

JUICIO ADVERSO Y SÍNTOMA

Muraro, Vanina; Alomo, Martín
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo, trazaremos una relación entre el anociarse del paciente neurótico respecto del síntoma, considerado como una primera posición frente a esta formación y el juicio concebido en los términos de Sigmund Freud. Para ello, retomaremos algunas referencias freudianas sobre este concepto presentes en “Proyecto de una psicología para neurólogos” y en su artículo posterior “La negación”. En nuestro desarrollo recurriremos a un material clínico a los fines de ilustrar dicha presentación.

Palabras clave

Juicio - Síntoma - Negación - Extranjería

ABSTRACT

ADVERSE JUDGMENT AND SYMPTOM

In this paper, we will trace a relationship between the neurotic patient's anociation regarding the symptom, considered as a first position in front of this formation and the judgment conceived in the terms of Sigmund Freud. For this, we will pick up some freudian references on this concept present in “Project of a psychology for neurologists” and in its later article “The negation”. In our development we will resort to a clinical material for illustrating this presentation.

Key words

Judgment - Symptom - Negation - Foreignness

Introducción

Antes de iniciar nuestro recorrido debemos destacar que Freud tiene con respecto al juicio una concepción que se opone a la filosofía tradicional. Los autores clásicos no dudaban en colocar en primer lugar al juicio de existencia para dar paso al juicio atributivo. La tradición de raigambre platónica se centraba en la evaluación de verdad o falsedad, en términos de exactitud, de las representaciones respecto de las cosas. Era necesario, desde esta concepción, un juicio primero de existencia, en el sentido de poder definir lo existente como cosa verdadera y como fundamento para todo juicio posterior sobre la validez o no de cualquier percepción.

Desde la óptica freudiana, en cambio, lo primero es la aceptación o el rechazo, es decir, si algo responde al programa del principio del placer o no y será a partir de esta operación de atribución que el sujeto se constituya. De esta manera, en lugar de oponer “verdadero” a “falso”, Freud opone “bueno” a

“malo” -según el principio de placer/displacer- y a partir de la atribución introduce una división entre el “adentro” y el “afuera”. Mientras que lo primero –lo bueno- es admitido en el yo por medio de la introyección; lo segundo –lo malo- es rechazado. Freud hace depender de esta operación la constitución del yo y, con ella, la instauración de un adentro y un afuera: perteneciente al yo y ajeno a éste.

La función del juicio tiene, en lo esencial, dos decisiones que adoptar. Debe atribuir o desatribuir una propiedad a una cosa, y debe admitir o impugnar la existencia de una representación en la realidad. La propiedad sobre la cual se debe decidir pudo haber sido originariamente buena o mala, útil o dañina. Expresado en el lenguaje de las mociones pulsionales orales, las más antigua sería: “Quiero comer o quiero escupir esto”. Y en una tradición más amplia: “Quiero introducir esto en mí o quiero excluir esto de mí”. El yo-placer originario quiere, como lo he expuesto en otro lugar, introyectarse todo lo bueno, arrojar de sí todo lo malo. (Freud, 1925: 254).

Podemos comprobar en esta cita la operación de inversión del juicio aristotélico operada por Freud y la relación que este autor instituye entre pulsión y juicio. Veremos a continuación cómo se expresa este lazo en el síntoma, pero, antes de avanzar, recordemos que para Freud la negación es una de las formas en que un elemento, hasta el momento reprimido, puede ser admitido en la conciencia. En este mismo texto, afirma que en ocasiones *un contenido de representación o de pensamiento puede irrumpir en la conciencia, pero sólo a condición de que se deje negar*. Motivo por el cual, Freud afirma que la negación puede ser considerada como *“un modo de tomar noticia de lo reprimido”*. Se trata de un procedimiento semejante al que observamos en el caso del Hombre de las Ratas con respecto a la hostilidad que lo liga a su padre, en dicho fragmento Freud da cuenta de que el paciente sólo consigue tomar noticia de esos contenidos adjudicándolos a los productos de su neurosis: conexiones de pensamiento, representaciones sin sentido. Agudamente, Freud señala que debe tratar esos enunciados como de lesa majestad y nos brinda un ejemplo: “Aquel que diga que el rey es un asno deberá vérselas conmigo”. De esa manera, con su artimaña interpretativa cuestiona la negación con la que el paciente introduce su asociación. De un modo semejante, en la viñeta que desarrollaremos a continuación, podemos recoger la relación del sujeto con el síntoma que da cuenta de una primera posición ética. Recordemos que, tal como uno de nosotros ha trabajado en otra ocasión (Alomo 2018), el juicio comporta una posición electiva y, por lo tanto, ética del sujeto.

Tal como lo afirmara Lacan en su séptimo Seminario, *La Ética del Psicoanálisis*:

La ética consiste esencialmente -siempre hay que volver a partir de las definiciones- en un *juicio* sobre nuestra acción, haciendo la salvedad de que sólo tiene alcance en la medida en que la acción implicada en ella también entrañe o supuestamente entrañe un *juicio*, incluso implícito. La presencia del *juicio* de los dos lados es esencial a la estructura. (Lacan, 1959: 370).

Caso S

S es un joven artesano que consulta a la analista por dificultades de dos órdenes aparentemente diversos: por un lado, la dificultad para ponerle un precio acorde a su trabajo. Siente que “se achica”, cobra menos de lo que debería y eso le da malestar y enojo con sus clientes, cuando, bien sabe, que sólo puede culparse a sí mismo. En segundo lugar, padece de ciertas disfunciones sexuales. Las mismas se presentan cuando, curiosamente, la mujer que tiene a su lado realmente lo atrae, “vale la pena”, dirá. En cambio, si la muchacha no le interesa para nada serio, no presenta dificultades en el rendimiento sexual. Lo extraño es que dice: “*No es posible. No tiene lógica, es imposible que me pase lo que me pasa*”. Esa es la afirmación que funciona como corolario cada vez que narra estos desventurados episodios durante la primera época de su análisis. Con ella parece concluir la cuestión como si carecer de lógica, o ser un disparate, impidiera al síntoma manifestarse.

Se tratará entonces de despertar en S la creencia en el inconsciente, con la consabida dimensión de la causa, indispensable para que el sujeto se percate de lo no asimilado del síntoma. El síntoma en esa versión primera responde a la descripción freudiana de la neurosis en tanto huésped. Tal como afirma Freud en su texto “Sobre la iniciación del tratamiento” (1913) el enfermo toma a su neurosis como a “una suerte de ‘señorita forastera’”. No sabe de dónde viene y por eso espera que un buen día haya de desaparecer”. O bien, un “cuerpo extraño” como señala Freud en “Inhibición, síntoma y angustia” que se caracteriza por su “extraterritorialidad”, constituyendo de este modo lo más propio del sujeto y, a la vez, lo más irreconocible. De una manera semejante, con ayuda de la negación, S enuncia y reniega de su síntoma sin atreverse aún a suponer un enigma en eso que le acontece y que, en apariencia, carece de sentido. Entendemos esa negación como un modo primero de *anoticiamiento* de ese contenido que bajo esa máscara ha logrado advenir a la conciencia, una suerte de aceptación intelectual de lo reprimido con persistencia de lo esencial de la represión.

Este es un tipo de problema abordado por Freud años antes en el artículo “Lo inconsciente”. Allí destaca que el hecho de comunicarle a un paciente una representación que él reprimió en su tiempo y hemos logrado colegir, no modifica en nada modifica su estado psíquico. Dirá Freud: “*El paciente tiene ahora la misma representación bajo una doble forma en lugares diferentes de su aparato psíquico*” (Freud, 1915:171). Este señalamiento

freudiano recae sobre el asunto de que los saberes del médico y el enfermo no son equivalentes y menos aún pueden sustituirse. Es decir, de nada sirve que el analista sustituya el no saber de S, por un saber que ha conseguido inteligir. La analista más bien opta por solicitar que narre una y otra vez los hechos prescindiendo de la carencia de sentido de los mismos, apelando a la indicación legada por Freud para la asociación libre, suspendiendo el juicio acerca de si eso viene o no al caso. Compórtese, había indicado Freud, como aquel pasajero que viaja en tren del lado de la ventanilla y describa aquello que ve. Es entonces que S. discurre y en su decir toma un papel destacado el significante “achicarse”. Éste se aplica tanto a su miembro en los episodios de impotencia como a la imposibilidad de poner un valor a sus creaciones con el cual sentirse conforme. Así, sorpresivamente, la asociación desemboca en un recuerdo infantil, el primero de este análisis: *S tiene apenas 5 o 6 años, juega en la cuadra del departamento donde su padre trabaja como encargado y donde habita. Pelea con los chicos del barrio y se refugia tras la puerta del edificio, vidrio mediante, escucha a sus pequeños vecinos proferir amenazas. Sabe que tarde o temprano deberá salir, que tendrá que dejar su guarida y, eventualmente, sumarse otra vez a los juegos; finalmente, se trata de los niños del barrio. Dice que se siente condenado a ello.*

Una sensación similar le surge con respecto a la disfunción sexual, por más que *se achique* -significante que aplica a su falo y a su conducta de evitación dirigida a las muchachas con las que ha tenido algún tropiezo- deberá confrontarse nuevamente a ello. Eso revela su deseo, su posición no tan cobarde: después de todo, elegirá volver a jugar, así como reintentar la escena amorosa con una mujer deseada.

Se inicia así el trabajo analítico, el significante hace su parte, equivoca y disemina los sentidos. De ese juicio inicial de rechazo del que había sido objeto el cuerpo extraño sintomático se da paso a un trabajo de historización que revela el efecto pacificador que experimenta el analizante cuando consigue explicar de algún modo, al menos, una parcialidad de su padecimiento. Como escribe Colette Soler en su libro *El seminario repetido*:

...el sentido empalma las formaciones de goce con la verdad del sujeto –les otorga, por así decir, verosimilitud-. En otras palabras, transforma el goce intrusivo, sintomático, que fuerza el dominio del sujeto en el cual el inconsciente se manifiesta como real, en un goce posiblemente asumido que el sujeto toma como propio (Soler, 2009-2010: 109-110).

Conclusiones

A partir de este breve desarrollo hemos situado la concepción freudiana del juicio; resaltamos el carácter innovador que ésta posee frente a la tradición filosófica en la que se enmarca. El juicio pasa a ser para Freud una operación fundante del yo, punto de inflexión que determina un adentro y un afuera. Adentro, aquello que es acorde al programa del principio del placer; afuera, lo que, por el contrario, produce frustración en el aparato

psíquico. Hemos detallado también, que ese rechazo funciona como una primera toma de contacto, de un modo idéntico al que se evidencia por medio del uso de la negación en los análisis. La negación, decía Freud, no es otra cosa que un recurso para admitir aquello reprimido.

A continuación, hemos utilizado como recurso una breve viñeta para dar cuenta de una posición solidaria a la del juicio de rechazo de un sujeto frente a su síntoma. Modo primero y fallido de comenzar a advertirlo y dirigir una demanda al analista. Forma también privilegiada del analizante neurótico que, valiéndose de las palabras, intenta mantener a distancia las representaciones indeseadas. Creemos haber iluminado con esta breve secuencia la relación entre la posición ética del sujeto y el juicio adverso -rechazo del inconsciente- por un lado; y por el otro, una condición principal de la clínica analítica: la revisión de esa primera posición judicativa adversa. Finalmente, si ella resulta conmovida, se abre una chance al surgimiento del trabajo analítico.

BIBLIOGRAFÍA

- Alomo, M. (2018). "Cuatro variantes de la posición judicativa. Puntuaciones sobre la elección de esquizofrenia y paranoia". En *Memorias del X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología - XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2018.
- Freud, S. (1895). "Proyecto de Psicología para neurólogos". En *Obras Completas, Vol. I*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1994.
- Freud, S. (1913). "Sobre la iniciación del tratamiento". En *Obras Completas, Vol. XII*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1994.
- Freud, S. (1915). "Lo inconsciente". En *Obras Completas, Vol. XIV*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1994.
- Freud, S. (1925). "La negación". En *Obras Completas, Vol. XIX*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1997.
- Freud, S. (1926). "Inhibición, síntoma y angustia". En *Obras Completas, Vol. XXI*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1994.
- Lacan, J. (1960). *El Seminario 7. La ética del psicoanálisis*, Buenos Aires: Paidós, 1990.
- Sauval, M. (1995). "Comentario sobre La Verneinung". En <http://www.sauval.com/articulos/retorno2.htm>
- Soler, C. (2009). *El seminario repetido*. Buenos Aires: Letra Viva, 2012.